



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Quince de febrero de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACION
RADICADO N° 2017-00314-00

En el proceso Ejecutivo Laboral instaurado por la AFP PROTECCION S.A. en contra de COMERCIAL T&S TONER Y SUMINISTROS LTDA, se REQUIERE a las partes para que alleguen la liquidación del crédito, tal como se ordenó en el auto del 27 de octubre de 2020.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 25

Hoy 16 de febrero de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0eebcaab6ef092b7a88ea228c337d43803e59c64d3b2b38c62c449b7e0f9c248

Documento generado en 15/02/2021 01:44:57 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>